

**NOTIFICACION POR AVISO
ARTICULO 69 LEY 1437 DE 2011**

En cumplimiento de lo establecido en el inciso 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso se notifica del contenido del Oficio No. 20171140031671 del 22 de febrero 2017, proferido por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el cual se le informa a la peticionaria sobre la entidad competente donde debe proceder a hacer el registro de los documentos respectivos. Lo anterior en razón a que se desconoce la información de correspondencia y correo electrónico de la destinataria.

Copia íntegra del oficio No. 20171140031671 del 22 de febrero 2017 y del presente aviso se publica a los diez (10) días del mes de marzo de 2017, en la página web www.minagricultura.gov.co y en la cartelera de entrada de las instalaciones del Ministerio, por el término de cinco (5) días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

HEIDER ROJAS QUESADA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

El presente aviso se publica hoy diez (10) de marzo de 2017, a las 8 A.M., en la página web www.minagricultura.gov.co y en la cartelera de entrada de las instalaciones del Ministerio.

HEIDER ROJAS QUESADA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El presente edicto se desfija hoy dieciséis (16) de marzo de 2017, a las 6 P.M.

HEIDER ROJAS QUESADA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: *Mario Polanco*
Revisó: *Gilma Carolina Camacho*